

Anexo II: Importes mínimos y máximos de las pensiones del Sistema de la Seguridad Social

CUADRO DE CUANTÍAS MÍNIMAS DE LAS PENSIONES DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SU MODALIDAD CONTRIBUTIVA PARA EL AÑO 2017			
Clase de pensión	Titulares		
	Con cónyuge a cargo Euros/año	Sin cónyuge: unidad económica unipersonal Euros/año	Con cónyuge a cargo Euros/año
Jubilación			
Titular con 65 años	11.016,60	8.927,80	8.471,40
Titular menor de 65 años	10.326,40	8.351,00	7.893,20
Titular con 65 años procedente de gran invalidez	16.525,60	13.392,40	12.707,80
Incapacidad permanente			
Gran invalidez	16.525,60	13.392,40	12.707,80
Absoluta	11.016,60	8.927,80	8.471,40
Total: Titular con 65 años	11.016,60	8.927,80	8.471,40
Total: Titular con edad entre 60 y 64 años	10.326,40	8.351,00	7.893,20
Total: Derivada de enfermedad común menor de 60 años	5.552,40	5.552,40	5.448,94
Parcial del régimen de accidentes de trabajo: Titular con 65 años	11.016,60	8.927,80	8.471,40
Viudedad			
Titular con cargas familiares		10.326,40	
Titular con 65 años o con discapacidad en grado igual o superior al 65%		8.927,80	
Titular con edad entre 60 y 64 años		8.351,00	
Titular con menos de 60 años		6.760,60	

Clase de pensión			Euros/año
Orfandad			
Por beneficiario			2.727,20
Por beneficiario discapacitado menor de 18 años con una discapacidad en grado igual o superior al 65% En la orfandad absoluta el mínimo se incrementará en 6.760,60 euros/año distribuidos, en su caso, entre los beneficiarios			5.367,60
En favor de familiares			
Por beneficiario			2.727,20
Si no existe viudo ni huérfano pensionistas:			
– Un solo beneficiario con 65 años			6.592,60
– Un solo beneficiario menor de 65 años Varios beneficiarios: El mínimo asignado a cada uno de ellos se incrementará en el importe que resulte de prorratear 4.033,40 euros/año entre el número de beneficiarios			6.211,80

CUADRO DE CUANTÍAS MÍNIMAS DE LAS PENSIONES DE CLASES PASIVAS

Clase de pensión	Importe		
	Con cónyuge a cargo Euros/año	Sin cónyuge: unidad económica unipersonal Euros/año	Con cónyuge no a cargo Euros/año
Pensión de jubilación o retiro	11.016,60	8.927,80	8.471,40
Pensión de viudedad		8.927,80	
Pensión familiar distinta de la de viudedad, siendo N el número de beneficiarios de la pensión o pensiones		8.702,40/N	